



School Nutrition
Services

North East Independent School District

3623 Highpoint Street - San Antonio, Texas 78217
(210) 657-8820 - Fax (210)657-8920

Agosto 2010

Estimado padre de familia/Encargado:

Los niños necesitan comidas saludables para poder aprender. **North East I.S.D.** ofrece comidas saludables todos los días escolares. El desayuno cuesta **\$.90** a nivel elementario y **\$.95** a secundario; y el almuerzo (comida) **\$1.75** a nivel elementario y **\$2.00** secundario. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratuitas o a precio reducido. El precio reducido es **\$.30** para el desayuno y **\$.40** para el almuerzo (comida).

1. ¿Necesito llenar una solicitud por cada niño? No. Llene la solicitud para comidas gratuitas o a precio reducido para todos sus hijos. Use una sola solicitud para todos sus hijos que asisten a la escuela. No podremos aprobar una solicitud que esté incompleta, así que asegúrese de llenar toda la información que se le pide. **Devuelva la solicitud completa a la cafetería de su escuela o apliqué en línea en www.neisd.net/foodserv/HTML/menus.html.**

2. ¿Quién califica para recibir comidas gratuitas? Los niños de familias que reciben Cupones para Alimentos o TANF pueden recibir desayuno y almuerzo (comida) gratuito sin importar sus ingresos. Su carta de beneficios de Texas Health and Human Services Commission (HHSC) es su compro-bante para comidas gratuitas. Si Usted no ha recibido una carta de su escuela avisándole que su hogar califica para comidas gruitas, Ud. puede llevar su carta de HHSC a la oficina de nutrición correspondiente para que certifiquen su elegibilidad. Si alguien en su hogar califica porque fue certificado directamente o porque recibe beneficios de SNAP o de TANF, entonces toda persona que reside in su casa, califica para las comidas gratis. Llame a la School Nutrition Services al telefono: 657-8826 si tiene preguntas.

3. ¿Debo llenar una solicitud si recibo una carta de la escuela este año diciendo que mis hijos están aprobados para recibir comidas a precio reducido? En la mayoría de los casos no, comoquiera lea la carta y siga las instrucciones cuidadosamente. Llame a la School Nutrition Services al 657-8826 si tiene alguna pregunta o si alguien en su casa no esta incluido en la carta. Si su casa **no recibe** Cupones para Alimentos o TANF, pueda ser que su niño aun califique para comidas gratis dependiendo de los ingresos de su hogar. Los estudiantes de Head Start programa y la mayoría de los niños bajo adopción temporal pueden recibir desayuno y almuerzo (comida) gratuito.

4. ¿Los niños sin hogar, niños que han abandonado su hogar y niños emigrantes pueden recibir comidas gratuitas? Sí. Si usted no ha sido notificado del estado gratuito bajo estas categorías, favor de llamar **la escuela** para saber si sus hijo(s) califican.

5. ¿Quién puede recibir comidas a precio reducido? Sus hijos pueden recibir comidas de precio reducido si los ingresos de su familia están dentro de los límites de la Tabla Federal de ingresos, incluida en esta solicitud.

6. Yo recibo WIC. ¿Pueden mis hijos recibir comidas gratis? Los niños de las familias que reciben WIC pueden calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido. Llene la solicitud, por favor.

7. ¿Será verificada la información que yo dé? Sí, tal vez le pidamos que envíe un comprobante escrito.

8. Si no califico ahora ¿puedo llenar una solicitud más adelante? Sí. Usted puede llenar una solicitud en cualquier momento durante el año escolar si el tamaño de su familia aumenta, sus ingresos disminuyen o si comienza a recibir Cupones para Alimentos, TANF u otras prestaciones (tal como la de subsidio de desempleo).

9. ¿Qué pasa si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela sobre mi solicitud? Usted debe hablar con las autoridades de la escuela. También puede pedir una audiencia llamando por teléfono o por escrito: **Brian Gottardy, Associate Superintendent for Business and Operations Services, North East I.S.D., 8961 Tesoro Dr., Suite 600, San Antonio TX 78217, 210-407-0546.**

10. ¿Puedo llenar una solicitud si alguien en mi casa no es ciudadano americano? Sí. Usted o sus hijos no tienen que ser ciudadanos americanos para calificar para recibir comidas gratuitas o a precio bajo.

11. ¿A quién debo incluir como miembros de la familia? Usted debe incluirse a sí mismo y a las personas que viven en su casa, sean parientes o no (como hijos, abuelos, otros parientes y amigos).

12. ¿Qué pasa si mis ingresos no siempre son los mismos? Haga una lista de las cantidades que recibe normalmente. Por ejemplo, si usted generalmente recibe \$1000 al mes, pero perdió no hizo algún trabajo y sólo gana \$900, escriba que usted gana \$1000 mensualmente. Si normalmente recibe pago por tiempo extra, incluya esa cantidad como ingreso. Si usted normalmente no trabaja tiempo extra, no lo incluya/declare como ingreso.

13. Nosotros estamos en el servicio militar, ¿debemos incluir nuestro subsidio para vivienda como parte de nuestro ingreso? Si su casa es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas para Militares, no incluya su subsidio de vivienda como parte de su ingreso. Otros suplementos deben ser incluidos como parte de su ingreso.

Si tiene usted más preguntas o necesita ayuda, puede llamar por teléfono al **657-8826** o por correo electronico **MealApplication@neisd.net**.

Atentamente,

Meg Domas,
Directora Ejecutiva

RECORDATORIOS UTILES

- ✓ Si no se le ha notificado de que ya reúne los requisitos para comidas gratis de 2010-2011, deberá llenar una solicitud de comidas para el año escolar de 2010-2011.
- ✓ Después de aprobar su solicitud, usted tiene que recibir una carta notificando de que fue elegible para recibir alimentos escolares. Usted es responsable de pagar costos de comidas que se consuman antes que su solicitud sea aprobada.
- ✓ Usted puede enviarnos su solicitud de dos diferete maneras, puede hacerlo en línea al www.neisd.net/foodserv/HTML/menus.html o llenado una solicitud completa. Separe las partes de la solicitud y regreselas a la Encargada de la Cafetería en la escuela o envíela por correo al NEISD School Nutrition Services, 3623 Highpoint Street, San Antonio, Texas 78217
- ✓ Solo una solicitud por familia es necesaria. Incluya a todos los miembros familiares. Incluya a todos los estudiantes registrados en las escuelas del NEISD en la seccion (Parte 1) de estudiantes en la solicitud.
- ✓ Si tiene alguna pregunta, por favor llamar a Suki Magallanes al 657-8826 o por correo electronico MealApplication@neisd.net.

Declaración del Acta de Privacidad: Esto explica como nosotros usaremos la información que usted nos provea. La Ley Nacional de Almuerzo Escolar, Richard B. Russell, exige la información en esta solicitud. Usted no tiene que proveer la información pero si no lo hace, nosotros no podemos autorizar que sus hijos reciban comidas gratis o a precio reducido. Se requiere el número de Seguro Social del miembro adulto del hogar quien firma la solicitud. El número de Seguro Social no es necesario si usted está solicitando para un hijo de crianza o usted anota el número de caso de Cupones para Alimentos, Asistencia Temporerá para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés) o el Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (FDPIR, por sus siglas en inglés) asignados a los niños para los cuales está solicitando. Tampoco es necesario proveer el número de Seguro Social si usted indica que el miembro adulto del hogar que firmó la solicitud no tiene un número de Seguro Social. Nosotros usaremos su información para evaluar si sus hijos califican para comidas gratis o a precio reducido, para desarrollar el programa, y para hacer cumplir con las reglas del programa. Nosotros PODRÍAMOS compartir su información de elegibilidad con programas de educación, salud y nutrición para ayudar a esos programas a evaluar, financiar o determinar beneficios; con auditores que revisan programas; y con personal de justicia para ayudarles a investigar violaciones a las reglas de estos programas.

Declaración de no-discriminación: Ésta explica qué hacer si usted cree que ha sido tratado injustamente. De acuerdo con la ley federal y la política del Departamento de Agricultura, esta institución prohíbe la discriminación por motive de raza, color, nacionalidad, sexo, edad o discapacidad. Para presentar una queja por discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410 o llame al (800) 795-3272 o al (202) 720-6382 (TTY). USDA es un proveedor que ofrece la igualdad de oportunidades.

2010-2011

Sírvase leer o imprimir las instrucciones de abajo. Entonces, para obtener acceso a la solicitud en línea, al pie de la página haga clic en el botón que dice "Solicitar Beneficios En Línea".

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EN LA PÁGINA WEB LA SOLICITUD DE COMIDAS ESCOLARES GRATUITAS O A PRECIO REDUCIDO PARA VARIOS NIÑOS

Para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido, llene una solicitud que incluya a TODOS los niños de la casa que asistan a la escuela. Llame al (210) 657-8826 si necesita ayuda.

Siga los siguientes pasos cuando usted llene su solicitud en línea. El programa le ofrecerá mensajes de guía que le ayudarán a que incluya la información necesaria.

PARTE 1 – HOGARES CON NIÑOS BAJO ADOPCIÓN TEMPORAL

Usted sólo puede incluir a un niño bajo adopción temporal por solicitud. Si su familia incluye a varios niños bajo adopción temporal, sírvase llenar una solicitud por separado por cada uno de ellos. La responsabilidad legal de los niños bajo adopción temporal pertenece a una agencia o tribunal de asistencia social.

1. Si esta solicitud es para un niño bajo adopción temporal, marque la casilla de la última columna a la derecha de esta sección.
2. Haga una lista de los ingresos mensuales para "uso personal" del niño bajo adopción temporal. Indique "0" si el niño bajo adopción temporal no recibe ingresos para "uso personal". Los ingresos para "uso personal" son (a) el dinero identificado por categorías que la oficina de asistencia social le da para uso personal del niño, tales como para ropa, gastos escolares y mesadas; y (b) todo el demás dinero que el menor recibe, tal como dinero de su familia y el dinero de trabajos a tiempo completo o a tiempo parcial del menor.

Usted notará que los espacios que son necesarios aparecerán en color blanco mientras que los espacios que no son necesarios aparecerán en gris. Sírvase llenar todos los espacios necesarios.

PARTE 2 – INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Llene los datos solicitados de todo niño que viva en su casa y que asista al North East Independent School District.

1. Escriba la fecha de nacimiento del estudiante, el primer nombre y apellido exactamente como constan en los expedientes escolares del estudiante.
2. Haga clic en el botón que dice "Find Student ID" después de haber llenado la fecha de nacimiento, el nombre y apellido del estudiante para encontrar el número de identificación (ID) del estudiante. El número de ID del estudiante no aparecerá en la pantalla, pero los espacios de la escuela y el grado estarán rellenos si la información está disponible. Si la escuela y el grado no aparecen, sírvase llenar estos espacios.
3. Si el estudiante o estudiantes reciben SNAP (anteriormente cupones de alimentos) o Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés) ponga el número actual del grupo que indica que cada niño tiene derecho a SNAP o TANF. El número se encuentra en su carta de aprobación. Si usted pone el número del grupo que indica que tiene derecho a SNAP o TANF, no necesita llenar la Parte 4. Usted notará que los espacios que necesita llenar aparecerán en color blanco mientras que los espacios que no necesita llenar aparecerán en gris. Sírvase llenar todos los espacios necesarios.

PARTE 3 – NOMBRE Y SEGURO SOCIAL DEL PADRE/MADRE/TUTOR

Los espacios de esta sección aparecerán en color gris si no se requieren en base a la información que usted ha proporcionado en las secciones de arriba.

1. Ponga el número de seguro social, el primer nombre y apellido del miembro adulto de la familia que está llenando esta solicitud si estos espacios aparecen en color blanco.
2. Si usted no tiene número de Seguro Social, debe indicarlo marcando la casilla que dice "No tengo número de seguro social."
3. Escriba la dirección, ciudad, estado y código postal donde reside la familia. Ponga los números de teléfono de la casa y del trabajo/cel del miembro adulto de la familia que está llenando esta solicitud si estos espacios aparecen en blanco. Puede escribir a máquina sobre cambiar cualquier información que es inexacta.

PARTE 4 – TOTAL DE INGRESOS DE LAS PERSONAS EN LA CASA DURANTE EL MES PASADO

Los espacios de esta sección aparecerán en color gris si no se requieren en base a la información que usted ha proporcionado en las secciones de arriba.

1. Incluya los nombres de todas las personas en la casa ya sea que reciban ingresos o no. Inclúyase usted e incluya a todos los niños, a su cónyuge, a sus padres, abuelos, otros parientes o amigos que vivan en su casa.
2. Escriba la cantidad de ingresos que cada persona de la casa recibió durante el mes pasado (antes de los impuestos o de cualquier otra deducción) e indique la frecuencia con la que recibió. Por ejemplo, ponga los ingresos brutos que cada persona ganó en el trabajo. La cantidad debe constar en su recibo de sueldo. Esta cantidad no es la misma que la del sueldo neto que lleva a casa; es la cantidad antes de los impuestos y demás deducciones. Si alguna cantidad del mes pasado fue mayor o menor que la usual, escriba el ingreso mensual usual de esa persona.
3. Al lado de la cantidad indique cada cuando la recibe, seleccionando la frecuencia de los ingresos. Elija (W) para semanalmente, (E) para cada dos semanas, (T) para dos veces al mes y (M) para mensualmente.

PARTE 5 – APROBACIÓN Y FIRMA

Usted debe leer cada una de las declaraciones que siguen e indicar que las acepta haciendo clic en el botón de la izquierda que dice "Acepto". Si usted escoge "No acepto" en cualquiera de las declaraciones, no se tramitará su solicitud.

1. Después de aceptar o declinar cada una de las declaraciones, haga clic en la casilla de la firma que dice "Firma del tutor". Su nombre aparecerá junto con la fecha de hoy y la hora.
2. Escoja "Submit" en el menú desplegable de la derecha y haga clic en el botón que dice "Go".
3. Usted recibirá un número de solicitud para su referencia y una estimación del tiempo que tomará la tramitación.

Esta solicitud solo funciona usando Internet Explorer

